Ayuntamiento de Toluca
2022 -2024

TOLUCA

LLENA DE VIDA

El Ayuntamiento de Toluca, a través de la Coordinación de Cultura y Turismo

con fundamento en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, en su artículo XVI fracción IV, artículo 3.2 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, así como en los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, fracción IV, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, fracciones I, II, III y VII, 20, fracciones I, II, III y IV, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 51-A fracciones I, II, III y IV, 51-B, 51-C, 51-D, 51-E, 51-F, 51-G, 51-H, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; y de acuerdo con las reglas de operación establecidas y aprobadas,

CONVOCA

al

PREMIO NACIONAL DE LITERATURA TOLUCA 2023

POESÍA, NARRATIVA, DRAMATURGIA, ENSAYO PARA OBRA PUBLICADA

BASES

Primera

Podrán participar solo escritores mexicanos de origen o por naturalización, sin importar que actualmente residan en el país o en el extranjero.

Segunda

Solo podrán participar libros en la modalidad de poesía, narrativa, ensayo, dramaturgia, de una editorial nacional o extranjera, publicados durante el periodo comprendido entre julio de 2022 y julio de 2023.

Tercera

Los participantes podrán enviar su(s) propuesta(s) al Premio, a título personal o a través de una institución o editorial, anotando con claridad los datos del autor: dirección postal, correo electrónico y números de contacto. Se aceptarán obras que hayan sido distinguidas en premios nacionales, regionales o estatales, previa mención de ello.

Cuarta

Se aceptarán las propuestas hasta el 2 de agosto de 2023. El paquete deberá contener siete ejemplares del libro y deberá dirigirse a Librería Sor Juna Inés de la Cruz, Plaza Fray Andrés de castro Núm. 27, Colonia Centro, Toluca, México. Tel. 722-238-3612, en un horario de 9:00 a 18:00. At'n Unidad Editorial, Coordinación de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Toluca, Premio Nacional de Literatura Toluca 2023.

Quinta

Los titulares de los derechos de autor deberán enviar una carta autorización para publicación de la obra, a nombre del Ayuntamiento de Toluca, para realizar una edición conmemorativa por única ocasión.

Sexta

Se integrará un jurado calificador conformado por escritores, críticos y/o académicos de reconocido prestigio, el cual será el único facultado para la evaluación de las obras y cuyo dictamen será inapelable.

Séptima

El libro ganador se dará a conocer el jueves 10 de agosto del año en curso en el portal electrónico del Ayuntamiento de Toluca y, a partir de esa fecha en diarios de circulación nacional.

Octava

El premio único e indivisible, constará de $80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.), la medalla Árbol de las Manitas y reconocimiento.

Novena

La ceremonia de premiación tendrá lugar en el mes de agosto, durante la celebración de la Feria Internacional de Libro del Estado de México.

Décima

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Ayuntamiento de Toluca
2022 -2024